



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE OBRAS

DECRETO N° 1749.1

MAT: Adjudica Licitación ID 3736-12-LE17 "Suministro e instalación de vidrios y estructuras de aluminio para el Departamento de Educación de la comuna de Laja, año 2017, primer semestre".

LAJA, 17 de Marzo de 2017.-

VISTOS:

- 1.- Acta de comisión de Evaluación de fecha 16/03/2017, que señala el resultado de la evaluación de los antecedentes presentados por los oferentes a la licitación ID 3736-12-LE17, correspondiente a "Suministro e instalación de vidrios y estructuras de aluminio para el Departamento de Educación de la comuna de Laja, año 2017, primer semestre", con resolución del Sr. Administrador Municipal;
- 2.- D.A. N° 1.137 de fecha 27/02/2017, incorporación de oferta a licitación pública ID 3736-12-LE17;
- 3.- D.A. N° 808 de fecha 07/02/2017, que establece comisión evaluadora y período de vigencia de licitación pública ID 3736-12-LE17.
- 4.- D.A. N° 10.523 de fecha 29/12/2016, que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al administrador municipal.
- 5.- D.A. N° 690 de fecha 01/02/2017 que aprueba bases y autoriza llamado de licitación pública.
- 6.- Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 23 de fecha 27/01/2017, del Departamento Administrativo de Educación Municipal.
- 7.- Solicitud de pedido N° 119 de fecha 27/01/2017, emitida por la Unidad de Obras del Departamento de Educación.
- 8.- Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su reglamento.
- 9.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

- 1.- **ADJUDÍCASE** la licitación ID 3736-12-LE17, correspondiente a "Suministro e instalación de vidrios y estructuras de aluminio para el Departamento de Educación de la comuna de Laja, año 2017, primer semestre", a la empresa SOCIEDAD DE MANTENIMIENTO CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS LIMITADA, RUT 76.245.528-5, hasta por un monto total de \$15.000.000.- (quince millones de pesos) IVA incluido y plazo de entrega de 3 y 5 días hábiles.
- 2.- **ACÉPTASE** el Vale a la Vista N° 6938937 del Banco Estado por \$50.000.- (cincuenta mil pesos) de fecha 13/02/2017, tomado por SOCIEDAD DE MANTENIMIENTO CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS LIMITADA, a favor de la Municipalidad de Laja, para garantizar la Seriedad de la Oferta en su propuesta presentada a la licitación ID 3736-12-LE17.
- 3.- **EMÍTASE** las respectivas órdenes de compra a través del Portal de Mercado Público de acuerdo al proceso señalado en las bases, a nombre del proveedor antes mencionado y por los montos correspondientes.

DECRETO N° 1749.1

4.- **AUTORÍZASE** a la Unidad de Administración y Finanzas del Departamento Administrativo de Educación Municipal de Laja, a realizar la devolución de:

0156640	DEPÓSITO A LA VISTA	50.000	BANCO SANTANDER CHILE	14/02/2017	HUMBERTO SANHUEZA INOSTROZA
026763-6	DEPÓSITO A LA VISTA	50.000	BANCO DE CHILE	23/09/2016	JUAN CARLOS CAMPOS VASQUEZ

5.- **ORDÉNASE** el pago del gasto del presente decreto con imputación a las cuentas N° 2152206001 y N°11405 del presupuesto vigente del Departamento Administrativo de Educación Municipal de Laja.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

“POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE”



Subido
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



LUIS HERRERA LARENAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

VFT/LHL/MMM/GPD/km

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaria Municipal
- Dirección de Control
- DAEM (3)